

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SOLIESTRA CIA.LTDA

En el Distrito Metropolitano de Quito al 2 de junio del 2014, cuando a las 15h00 se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicada en Conocoto Barrio la Victoria Calle Joaquín Vargas L2A y Abdón Calderón Edificio Luper oficina 13 Preside la reunió la Sra. Manosalvas Heredia Pamela Alexandra y por otra parte el Ing. Giovanni Estrada como secretario. El Gerente de la compañía dispone por medio de la secretaria se constate el cuórum de instalación, verificándose la presencia de los siguientes socios:

Cédula/Ruc/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones
1714580345	GOMEZ EGAS CONSUELO ALEXANDRA	ECUATORIANA	200,00
1718049594	MANOSALVAS HEREDIA PAMELA ELEXANDRA	ECUATORIANA	200,00

Las participaciones con un valor nominal de USD 1, (Un dólar de los Estados Unidos de Americana) cada una, representan 100% del capital social, de todo lo el señor secretario evidencia según los estatutos y deciden por unanimidad constituirse en la Junta General Extraordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La señora Gerente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los socios y que contiene como puntos los siguientes:

Aprobación de los Estados Financieros del 2012.

Toma la palabra la señora Gerente y dispone se trate el único punto.

La empresa se constituyó el 4 de septiembre del año 2012 por lo que no se ha realizado ninguna actividad económica, por lo que no se puede tratar más puntos, se espera que el año en curso sea de desarrollo económico.

Agotado el orden del día, La Señora Gerente conceder un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da la lectura del acta y su contenido es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ello los socios.

Suscribiesen en conformidad. Se levanta la sesión a las 16h00.


MANOSALVAS HEREDIA PAMELA

SOCIO/GERENTE


GIOVANNY ESTRADA

SECRETARIO


GOMEZ EGAS CONSUELO ALEXANDRA

SOCIO